LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/26

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1 OBJETIVOS GENERALES 3

2 COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 4

3 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 9

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 21

5 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES 46

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA 47

7 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 50

8 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES 51

1 OBJETIVOS GENERALES

El currículo establece los siguientes objetivos, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2 COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Según el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave y los descriptores de salida para el currículo de la enseñanza secundaria son los siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia plurilingüe. (CP)

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)

d) Competencia digital. (CD)

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)

f) Competencia ciudadana. (CC)

g) Competencia emprendedora. (CE)

h) Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

Descriptores operativos del perfil de salida

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

 CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

 CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

 CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

 CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

 CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.
		1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
		4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
		5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.
		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

		7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.
		7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
		8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
		9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
		9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.
		9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.
		9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.
	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.		discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Lengua Castellana y Literatura		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias Específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		■				■		■	■																■	■						■		■	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			■					■		■						■	■						■				■								

| | | |

| | | |

Relación entre Criterios de Evaluación y Situaciones por Evaluación

1ª Evaluación.

Criterios de Evaluación	Expresión Escrita(5%)	Lecturas(10 %)	Comentarios de texto(10%)	Debates (5%)	Análisis sintácticos(10%)	Proyecto Rimas (10%)	Tertulias Literarias(5%)	Exposiciones Orales(5%)	Exámenes(40%)	Criterios de Evaluación
1.1										1.1
1.2										1.2
1.3.										1.3.
2.1										2.1
2.2										2.2
3.1										3.1
3.2										3.2
4.1										4.1
4.2										4.2
5.1										5.1
5.2										5.2
5.3.										
6.1										6.1
6.2										6.2
6.3										6.3
7.1										7.1
7.2										7.2
7.3										
8.1										8.1
8.2										8.2
8.3										8.3
9.1										9.1
9.2										9.2
9.3										9.3
9.4										9.4
9.5										9.5
9.6										9.6
10.1										10.1
10.2										10.2
	Expresión Escrita(5%)	Lecturas(10 %)	Comentarios de texto(10%)	Debates (5%)	Análisis sintácticos(10%)	Proyecto Rimas (10%)	Tertulias Literarias(5%)	Exposiciones Orales(5%)	Exámenes(40%)	

2ª Evaluación

Criterios de Evaluación	Expresión Escrita	Lecturas	Comentarios de texto	Debates	Análisis sintácticos	Proyecto CV	Tertulias Literarias	Exposiciones Orales	Exámenes
1.1									
1.2									
1.3									
2.1									
2.2									
3.1									
3.2									
4.1									
4.2									
5.1									
5.2									
5.3									
6.1									
6.2									
6.3									
7.1									
7.2									
7.3									
8.1									
8.2									
8.3									
9.1									
9.2									
9.3									
9.4									
9.5									
9.6									
10.1									
10.2									
	Expresión Escrita	Lecturas	Comentarios de texto	Debates	Análisis sintácticos	Proyecto CV	Tertulias Literarias	Exposiciones orales	Exámenes

3ª Evaluación.

Criterios de Evaluación	Expresión Escrita	Lecturas	Comentarios de texto	Debates	Análisis sintácticos	Tertulias Literarias	Exposiciones Orales	Proyecto Carta a la Directora	Exámenes	Criterios de Evaluación
1.1										1.1
1.2										1.2
1.3										1.3
2.1										2.1
2.2										2.2
3.1										3.1
3.2										3.2
4.1										4.1
4.2										4.2
5.1										5.1
5.2										5.2
5.3										5.3
6.1										6.1
6.2										6.2
6.3										6.3
7.1										7.1
7.2										7.2
7.3										7.3
8.1										8.1
8.2										8.2
8.3										8.3
9.1										9.1
9.2										9.2
9.3										9.3
9.4										9.4
9.5										9.5
9.6										9.6
10.1										10.1
10.2										10.2
	Esquemas, Resúmenes y Redacciones	Lecturas	Comentarios de texto	Debates	Análisis sintácticos	Tertulias Literarias	Exposiciones orales	Proyecto carta a la Directora	Exámenes	

Evaluación Final.

En la Evaluación Final se utilizará las siguientes situaciones de aprendizaje con el peso (entre paréntesis) indicado para calcular la nota de cada criterio de evaluación que se ha utilizado (la casilla marcada en color). Cada criterio de evaluación tiene el mismo peso para calcular la nota de la competencia específica.

Ejemplo para calcular la nota de 1,1

Nota Criterio 1.1 = (Nota de Debates. 5+Nota Exámenes.40) /45

Nota Criterio 1.2= (Nota de Lecturas.10+ Nota de Debates.5+Nota Carta a la directora .10/3+Nota Exámenes.40) /68,33

Nota Competencia 1 = (Nota Criterio 1.1+Nota Criterio 1.2) /2

Criterio de Evaluación	Expresión Escrita(5%)	Lecturas(10 %)	Comentarios de texto(10%)	Debates (5%)	Análisis sintácticos(10%)	Proyecto Rimas (10/3%)	Proyecto CV/10/3%)	Carta a la Directora/10/3%)	Tertulias Literarias(5%)	Exposiciones Orales(5%)	Exámenes(40%)	Criterio de Evaluación	Nota Competencia Específica
Peso de cada evaluación	1+1+3	Media 3 evaluaciones	1+1+3	Media tres evaluaciones	Nota 3ªEvaluación	1ªEva	2ªEva	3ªEva	Media Tres Evaluaciones	Media proyectos	Media tres evaluaciones	Nota con peso igual al porcentaje que aparece en cada situación	
1.1												1.1	Media de las notas de los tres criterios
1.2												1.2	
1.3												1.3	
2.1												2.1	Media de las notas de los 2
2.2												2.2	
3.1												3.1	Media de las notas de los dos
3.2												3.2	
4.1												4.1	Media de las notas de los dos
4.2												4.2	
5.1												5.1	Media de los tres criterios
5.2												5.2	
5.3												5.3	
6.1												6.1	Media de tres criterios
6.2												6.2	
6.3												6.3	
7.1												7.1	Media de los tres criterios
7.2												7.2	
7.3												7.3	
8.1												8.1	Media de los tres criterios
8.2												8.2	
8.3												8.3	
9.1												9.1	Media de los 6 criterios
9.2												9.2	
9.3												9.3	
9.4												9.4	
9.5												9.5	
9.6												9.6	
10.1												10.1	Media de los dos
10.2												10.2	
	Expresión Escrita(5%)	Lecturas(10 %)	Comentarios de texto(10%)	Debates (5%)	Análisis sintácticos(10%)	Proyecto Rimas (10/3%)	Proyecto CV/10/3%)	Carta a la Directora/10/3%)	Tertulias Literarias(5%)	Exposiciones Orales(5%)	Exámenes(40%)	Criterio de Evaluación	Nota Competencia Específica

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

CENTRO: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO: 4º ESO - 2025/2026		1ª EVALUACIÓN (12 SEMANAS)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas. **2.1.** Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. **2.2.** Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad,	**A. *Las lenguas y sus hablantes*** • Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. • Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. • Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal. • Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. • *Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos*. • Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. ▪ Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. ▪ Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. ▪ Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. ▪ Presentación de la *Declaración universal de derechos lingüísticos* (1996).	Expresión escrita: La Gaceta. Actividades de expresión escrita temáticas y guiadas que funcionan como posible material para La Gaceta Lecturas. Seguimiento semanal de lecturas a través de MadRead - Análisis comparativo La edad de la ira (libro y serie A3player) Comentario de texto. Análisis de obras clave de la historia de la Literatura a través de preguntas guiadas Debate. Variedades del español - ¿qué es “hablar bien”? Análisis sintáctico.Análisis siguiendo NGE	Producciones del alumno + Rúbrica. 5.1., 5.2., 5.3. 6.2., 8.3., 9.1., 9.2., Proyecto literatura comparada + seguimiento diario. 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 4.1.,4.2., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.2., 10.1. 1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 6.1., 6.2., 6.3., Rúbrica. 4.1., 4.2., 5.1.,

su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **3.1.** Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **4.1.** Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**B. Comunicación** **2. Los géneros discursivos** • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. *Textos narrativos, líricos y dramáticos.* ▪ El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo ▪ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • *Géneros discursivos propios del ámbito personal*: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate. ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	Proyectos RIMAS. Lectura de poemas de Bécquer, análisis temático, creación de obras propias a través de la técnica del collage y presentación en formato galería con QR's Tertulias literarias. Lectura de Leyendas de Bécquer seleccionadas y tratamiento de temas transversales en forma de coloquio. Exposición oral. Desarrollo de un tema explicado en clase, profundizando en los contenidos para después exponerlo al aula. Las lenguas de España.	5.2., 5.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 9.1., 9.2., 9.5. Rúbrica. 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 8.3. Rúbrica. 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 10.2., Rúbrica. 2.1., 2.2., 3.1., 6.1., 6.2., 6.3., 9.1.,

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **5.1.** Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. **5.2.** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **5.3.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. **6.1.** Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	**3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir** **3.1. *Hablar y escuchar*** • Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional. ▪ Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪ Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante. ▪ Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. ▪ La deliberación oral argumentada. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **3.2. *Leer y escribir*** • Comprensión lectora: ▪ Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. ▪ Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. ▪ Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	Preguntas prácticas sobre diferentes contenidos explicados durante el trimestre. Exámenes	Pruebas objetivas. 1.1., 1.2.,1.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 8.1., 8.2., 9.2., 9.3., 9.4., 9.5., 9.6.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. **6.3.** Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. **7.1.** Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. **7.2.** Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos,	• Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. • Alfabetización mediática e informacional: ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.		

como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. **7.3.** Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. **8.1.** Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. **8.3.** Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. **9.1.** Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los	**4. *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos*** • La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. ▪ Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. ▪ Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo. • Conocimiento de los mecanismos de cohesión**:** ▪ Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis). ▪ Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. ▪ Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. • Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. • Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. ▪ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE. • Uso de correctores ortográficos en todos los soportes. • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		

cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. **9.2.** Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. **9.3.** Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. **9.4.** Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras. **9.5.** Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto. **9.6.** Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos. **10.1.** Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los	**C. Educación literaria** **1.** ***Lectura autónoma*** • Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪ Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. ▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. • Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. • Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. • Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. • Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. • Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. • Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y		

elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. **10.2.** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. • La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. • Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica. **2. *Lectura guiada*** • *Trayectoria de la literatura española.* ▪ *Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos*. ▪ Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo. • Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: ▪ Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. • Lectura desde diferentes perspectivas.		

	• Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. • Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. • Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: ▪ Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.		
	D. Reflexión sobre la lengua • Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales *relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita* atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. • Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. ▪ Distinción e identificación de oraciones simples. • Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. ▪ Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino. • Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos: ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas. ▪ Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.		

	• Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

CENTRO: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO: 4º ESO - 2025/2026		2ª EVALUACIÓN (12 SEMANAS)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**A. Las lenguas y sus hablantes.** - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos	**Expresión escrita.** Actividades de expresión escrita temáticas y guiadas que funcionan como posible material para La Gaceta. Lecturas. Reflexión sobre Lorca y su relación con los	Producciones del alumno + Rúbrica. 5.1., 5.2., 5.3. 6.2., 8.3., 9.1., 9.2., Rúbrica. 4.1.,4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 9.1., 9.2., 10.1,

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **3.1.** Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **4.1.** Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que	**B. Comunicación** **2. Los géneros discursivos** • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. *Textos líricos, narrativos y dramáticos. Ensayos.* • El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • *Géneros discursivos propios del ámbito personal*: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate. • Redes sociales y medios de comunicación. • Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. **3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir** **3.1. *Hablar y escuchar*** • Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional. ▪ Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪ Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante. ▪ Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal. • *Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos*. ▪ La deliberación oral argumentada.	siguientes temas: el papel de las mujeres en la sociedad, la vida rural y sus implicaciones, la poesía y el teatro, la muerte. Comentario de texto. Análisis de obras clave de la historia de la Literatura a través de preguntas guiadas Debate. Semántica y sociedad - Resignificar el insulto, apropiarse de él. Análisis sintáctico. Proyecto. Investigación sobre diferentes autores de la generación del 27, centrado sobre todo en su vida y obra. Creación de un CV siguiendo plantillas online y de un portafolios de poemas. Teatralización de entrevistas de trabajo a los autores. **Tertulias.** Lectura de fragmentos seleccionados sobre futuros distópicos para reflexionar principalmente sobre la libertad y el cambio climático.	Rúbrica. 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 9.1., 9.2., 9.5 Rúbrica. 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 6.1., 6.2., 6.3., 9.2., 9.3.. Prueba objetiva. 5.1., 9.1., 9.3 9.6., Rúbrica. 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.3., 9.1. Rúbrica. 1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 10.2., Rúbrica. 2.1., 2.2., 3.1., 6.1., 6.2., 6.3., 9.1.,

respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **5.1.** Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. **5.2.** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **5.3.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y	• Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **3.2. *Leer y escribir*** • Comprensión lectora: ▪ Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. ▪ Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. ▪ Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. • Alfabetización mediática e informacional: ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.	Exposición oral. Desarrollo de un tema explicado en clase, profundizando en los contenidos para después exponerlo al aula (las Vanguardias). Exámenes. Preguntas prácticas sobre diferentes contenidos explicados durante el trimestre	Pruebas objetivas. 1.1., 1.2.,1.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 8.1., 8.2., 9.2., 9.3., 9.4., 9.5., 9.6

argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. **6.1.** Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. **6.2.** Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. **6.3.** Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. **7.1.** Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario	▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. **4. *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos*** • La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. ▪ Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. ▪ Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo. • Conocimiento de los mecanismos de cohesión**:** ▪ Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis). ▪ Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. ▪ Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. • Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. • Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. ▪ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE. • Uso de correctores ortográficos en todos los soportes. • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		

lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. **7.2.** Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. **7.3.** Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. **8.1.** Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la	**C. Educación literaria** **1. *Lectura autónoma*** • Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪ Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. ▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. • Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. • Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. • Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. • Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. • Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. • Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música,		

implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. **8.3.** Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. **9.1.** Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. **9.2.** Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. **9.3.** Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. • La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. • Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). **2. *Lectura guiada*** • *Trayectoria de la literatura española.* ▪ *Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales*. ▪ *El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias*. ▪ La generación del 27. • Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • *Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:* ▪ *Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos*. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. • Lectura desde diferentes perspectivas. • Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. • Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de		

9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras. **9.5.** Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto. **9.6.** Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos. **10.1.** Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. **10.2.** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. • *Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:* • *Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.* **D. Reflexión sobre la lengua** • Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales *relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.* • *Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.* ▪ *Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.* ▪ *Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.* ▪ *Las oraciones yuxtapuestas.* ▪ *Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.* ▪ *Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.* • Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. ▪ Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino. • Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos: ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.		

	▪ Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo. • Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

CENTRO: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO: 4º ESO - 2024/2025		3ª EVALUACIÓN (12 SEMANAS)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**A. Las lenguas y sus hablantes.** - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	Expresión escrita. Actividades de expresión escrita temáticas y guiadas que funcionan como posible material para La Gaceta Reflexión sobre El retrato de Dorian	Rúbrica. 5.1., 5.2., 5.3. 6.2., 8.3., 9.1., 9.2 5.1., 5.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2. Rúbrica. 2.1., 2.2., 4.1.,4.2.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **3.1.** Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. **4.1.** Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**B. Comunicación** **1. *Contexto: componentes del hecho comunicativo*** • Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica). • Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística. **2. Los géneros discursivos** • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. *Secuencias narrativas. Canción. Gala poética. Textos líricos. Narración de relatos. Monólogos y diálogos dramatizados. Videopoema.* ▪ El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo ▪ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • *Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional*: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate. ▪ Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. ▪ Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.	Gray y su relación con los cánones de bellezay la presión estética (comparar con fragmento de película *La muerte os sienta tan bien*) **Comentario de texto.** Análisis de obras clave de la historia de la Literatura a través de preguntas guiadas. Debate. La memoria histórica. Análisis sintáctico. Proyecto. Análisis de diferentes cartas al director/directora, artículos y columnas de varios periódicos. Crear respuesta a alguno de dichos textos, utilizando el formato de carta y tratando	Rúbrica. 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 9.1., 9.2., 9.5. 1.3., 2.1., 3.1., 3.2., 4.1.,4.2., 6.1., 6.2., 6.3., 9.1., 10.1. 10.2 Prueba objetiva. 5.1., 9.1., 9.3., 9.6.,. Rúbrica. 1.2.,1.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 9.1., 9.2., 9.3., 9.4., 9.5., 10.1., 10.2. Rúbrica. 1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 10.2., Rúbrica. 2.1., 2.2., 3.1., 6.1. 6.2., 6.3., 9.1.,

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **5.1.** Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. **5.2.** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **5.3.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. **6.1.** Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su	▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. **3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir** **3.1. *Hablar y escuchar*** • Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional. • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante. • Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal. • *Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos*. • La deliberación oral argumentada. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **3.2. *Leer y escribir*** • Comprensión lectora: • Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. • Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.	temas de actualidad. Tertulias. Sobre fragmentos de El infinito en un junco, para hablar sobre el valor de la literatura y los clásicos, también en relación a lo estudiado durante el curso. Exposiciones orales. Desarrollo de un tema explicado en clase, profundizando en los contenidos para después exponerlo al aula. Las lenguas de España. Exámenes. Preguntas prácticas sobre diferentes contenidos explicados durante el trimestre	Pruebas objetivas. 1.2.,1.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 8.1., 8.2., 9.2., 9.3., 9.4., 9.5., 9.6.,

fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. **6.2.** Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. **6.3.** Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. **7.1.** Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. **7.2.** Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos	• Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. • Alfabetización mediática e informacional: ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. **4. *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos*** • La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. • Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. • Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.		

diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. **7.3.** Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. **8.1.** Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. **8.3.** Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de	• Conocimiento de los mecanismos de cohesión**:** • Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis). • Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. • Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. • Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. • Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. • Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE. • Uso de correctores ortográficos en todos los soportes. • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. **C. Educación literaria** **1. *Lectura autónoma*** • Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪ Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. ▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. • Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de		

obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. **9.1.** Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. **9.2.** Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. **9.3.** Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. **10.1.** Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. • Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. • Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. • Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. • Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. • Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. • La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. • Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). **2. *Lectura guiada*** • *Trayectoria de la literatura española.* ▪ *Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.* • Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. • *Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:* ▪ *Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los*		

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	*textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos*. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. • Lectura desde diferentes perspectivas. • Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. • Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. • *Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:* • *Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.* **D. Reflexión sobre la lengua** • Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales *relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.* • Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

Situaciones de aprendizaje	Contenidos	Criterios de Evaluación
1 evaluación. Collage. Lectura de poemas de Bécquer, análisis temático, creación de obras propias a través de la técnica del collage y presentación en formato galería con QR's. 2 evaluación. Investigación sobre diferentes autores de la generación del 27, centrado sobre todo en su vida y obra. Creación de un CV siguiendo plantillas online y	**C. Educación literaria** 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Toma conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. 2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas,	. 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 8.3. 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.3., 9.1.,

de un portafolios de poemas. Teatralización de entrevistas de trabajo a los autores. 3evaluación. Análisis de diferentes cartas al director/directora, artículos y columnas de varios periódicos. Crear respuesta a alguno de dichos textos, utilizando el formato de carta y tratando temas de actualidad.	contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	1.2.,1.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 9.1., 9.2., 9.3., 9.4., 9.5., 10.1., 10.2.

5 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

Las rúbricas de evaluación propuestas permiten evaluar los contenidos o saberes y el grado en el que los alumnos los han alcanzado. Esta rúbrica puede utilizarla nosotros como docentes para evaluar o como herramienta de evaluación por el propio alumno.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumnado, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y su participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, el grado de comprensión, la capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Estos pueden ser las actividades o tareas y ser corregidos en clase.
 - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
 - Controles periódicos.
 - Situaciones de aprendizaje variadas.

- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

El resultado de la aplicación de los criterios y los instrumentos que hemos estado comentando se expresará en cada trimestre y al finalizar el curso por medio de una nota de escala de calificación numérica. Se seguirán estas normas, para ser justo y objetivo:

1) Evaluación inicial: realizada en la primera semana del curso. No se califica, sirve como punto de partida, para conocer el nivel académico del aula.

2) En cada trimestre o evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes escritos relacionados con los saberes básicos reflejados en la programación. Se harán también pruebas sobre las lecturas obligatorias a través de exámenes, preguntas orales, guías de lectura, tertulias, trabajos o cualquier otro medio que el profesor considere conveniente.

3) El alumno sabrá la puntuación otorgada a cada pregunta, estará informado de todas las normas de evaluación y podrá ver sus pruebas corregidas.

4) Si un alumno es sorprendido copiando, suspende automáticamente ese examen; además de tener una falta grave.

5) El alumno ha de realizar todas las actividades que se propongan en el aula. De negarse, sin tener un motivo lógico y justificable, puede ser suspendido en la evaluación.

6) Solo se repetirán los exámenes cuando el alumno presente un justificante de un organismo oficial (médico, juzgado, etc.). Si no lo presentase, el profesor decidirá si repite ese examen o no y únicamente en convocatorias oficiales (final y pendientes).

7) El alumno ha de saber que la nota no depende únicamente de los exámenes.

8) Se deja al arbitrio del profesor el tipo y la frecuencia de las pruebas que se hayan de formular a los alumnos, teniendo en cuenta que se darán tres calificaciones formales coincidiendo con las tres evaluaciones. En la valoración global de cada alumno se tendrá en cuenta los conocimientos

9) y otros aspectos como el interés, la valoración personal de la materia, la participación en las tareas propuestas, la atención en clase, el trabajo personal y en equipo, el comportamiento con sus compañeros y con el profesor, la calidad de los trabajos realizados fuera del aula, etc.

10) Se aplicará siempre este baremo de valoración:

1ªEvaluación.

Expresión Escrita (5%)	Lecturas (10 %)	Comentarios de texto (10%)	Debate (5%)	Análisis sintácticos (10%)	Proyecto Rimas/10)	Tertulias Literarias (5%)	Exposiciones Orales (5%)	Examen 1(20%)	Examen 2(20%)	Nota de Exámenes (40)

2ªEvaluación.

Expresión Escrita (5%)	Lecturas (10 %)	Comentarios de texto (10%)	Debate (5%)	Análisis sintácticos (10%)	Proyecto CV/10)	Tertulias Literarias (5%)	Exposiciones Orales (5%)	Examen 1(50%)	Examen 2 (50%)	Exámenes (40)

3ª Evaluación

Lecturas (10 %)	Comentarios de texto (10)	Debate (5%)	Análisis sintácticos (10%)	Proyecto Carta a la directora/10)	Tertulias Literarias (5%)	Exposiciones Orales (5%)	Examen 1(50)	Examen 2(50%)	Exámenes (40)

La Nota de la Evaluación Final se obtendrá.

Expresión Escrita (5%)	Lecturas (10 %)	Comentarios de texto (10%)	Debates (5%	Análisis sintácticos (10%)	Tertulias Literarias(5%)	Exposiciones Orales (5%)	Proyecto Rimas (10/3%)	Proyecto CV (10/3%)	Proyecto Carta a la directora (10/3%)	Exámenes (40%)
1+1+3	Media 3 evaluaciones	1+1+3	Media tres evaluaciones	Nota 3ªEvaluación	Media tres evaluaciones	Media Tres Evaluaciones	1ªEvaluación	2ªEvaluación	3ªEvaluación	Media 3 evaluaciones

En la segunda fila se indica el peso que tiene la nota de cada evaluación en el cálculo de la nota de la Evaluación Fina

11) En el caso de abandono de asignatura el alumno tendría derecho a realizar un examen en junio en función de los saberes básicos recogidos en la programación.

12) Aquel alumno que haya faltado a clase, de modo justificado o injustificado un 20% de las horas destinadas a la asignatura (R.R.I. del Centro), pierde la evaluación continua. En este caso, el alumno tiene derecho a un examen en junio. Los contenidos del examen serían los marcados en la programación.

13) La expresión y la presentación son muy importantes. Se valorarán teniendo en cuenta el criterio de evaluación 5.2 (*Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.*) penalizando con un 20% de la nota final los errores cometidos.

Este criterio se aplicará para la corrección de cualquier ejercicio escrito (prueba objetiva, trabajo, resumen, etc.) A los alumnos que tengan esta penalización o la superen se les recomendarán diversas actividades de recuperación.

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Compensatoria sufrirán una penalización del 10 % de la calificación global del ejercicio, prueba objetiva, trabajo o actividad escrita de que se trate.

Los alumnos diagnosticados con dislexia sufrirán una penalización del 5%.

14) **La evaluación se aprueba con un 5**. El aprobado es siempre a partir de 5 puntos de media entre los cuatro puntos señalados en el apartado 9 de estas normas de calificación.

15) No se califica con decimales. Si hay entero con decimal superior a 5, se sube al entero posterior, si el decimal es menor que 5 bajamos al entero anterior. Si el decimal es 5, tendremos en cuenta el porcentaje conseguido con su interés; si tiene el 5% completo, subimos al entero posterior; si no, bajamos al entero anterior.

16) Excepcionalmente, y siempre que lo sugiera el profesor, se podrá realizar algún trabajo para subir nota.

17) La evaluación es continua, es decir, se tendrán en cuenta todas las competencias adquiridas por el alumno a lo largo del curso para establecer la nota final. El profesor de la materia decidirá si realiza recuperaciones de los saberes básicos y las lecturas o la evolución del alumno le permite comprobar la adquisición de esas competencias.

18) Las reclamaciones de padres o alumnos se atenderán teniendo en cuenta la legislación vigente.

7 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada profesor comunicará a sus alumnos al principio de curso cuál de los dos siguientes criterios se aplicará:

Primer Criterio.

No se hacen recuperaciones. Para el cálculo de la nota de la Evaluación Final se considera que es evaluación continúa.

Segundo Criterio.

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios para recuperar los siguientes aspectos.

Expresión Escrita y Comentarios de texto.

Se recuperará con las actividades de las siguientes evaluaciones.

Si el alumno, en la 1º y 2º evaluación, saca una nota menor a cinco y en la siguiente una nota superior se considerará como nota final de la evaluación anterior la nota obtenida en la siguiente evaluación.

Al tener la evaluación carácter continúo, la nota de la tercera evaluación no se recuperará.

Lecturas.

La nota de cada una de las partes se obtiene de pruebas realizadas a lo largo de todo el curso. La nota de la evaluación final es la media de las tres evaluaciones, es decir de la media de todas las pruebas que se han ido realizando a lo largo del curso debido al carácter continuo de la evaluación.

Análisis sintáctico.

La nota de la evaluación final se toma la nota de la tercera evaluación. Si el alumno tuviera una nota inferior a cinco podrá recuperarlo mediante una prueba final.

Debates, Tertulias, Exposiciones Orales.

La nota de cada una de las partes se obtiene de pruebas realizadas a lo largo de todo el curso. La nota de la evaluación final es la media de las tres evaluaciones, es decir de la media de todas las pruebas que se han ido realizando a lo largo del curso debido al carácter continuo de la evaluación.

Proyectos y Secuencias de aprendizaje.

Dado el carácter de los proyectos, donde se produce retroalimentación del profesorado hacia el alumnado, para que rectifique y corrija los errores, no se hará recuperación de los mismos.

Exámenes Escritos.

Se realizará una prueba de recuperación al finalizar cada evaluación. Se tomará como nota final de la prueba escrita la nota más alta de las obtenidas entre:

las obtenidas como resultado de las pruebas a lo largo de la evaluación

La prueba de recuperación

8 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con la materia de Lengua castellana y Literatura suspensa de 3º ESO podrán recuperarla de las siguientes maneras:

- Si aprueban el curso actual.
- Si aprueban la 1º y la 2º evaluación de 4º ESO. La nota con la que recuperan 3º ESO será un 5. Si el alumno quisiera conseguir una nota más alta, tendrá que presentarse al examen oficial de abril para pendientes.
- Si se presenta al examen de la convocatoria oficial de pendientes en el mes de abril. La nota con la que recupera 3º ESO será la obtenida en este examen. El redondeo se aplicará según los criterios de calificación del curso.